



L.P. MARCELO PACHECO CIA. LTDA.

"POLLOS LA PRADERA"

Productos de Alta Calidad

Dirección: Km. 23 La Libertad, Vía Interoceánica S/N • Quito - Pifo - Ecuador
Telf.: 2380-388 / 2381-717 / 2381-795 • E-mail: fiscalizacion@avicolalapradera.com.ec

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA L. P. MARCELO PACHECO CIA. LTDA.

En Quito, a los veinte días del mes de marzo de 2020 siendo las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en el cantón Quito, parroquia Pifo, barrio la Libertad, calle Vía interoceánica S/N KM 23; se reúnen los socios de la compañía L.P. MARCELO PACHECO DIA. LTDA. para celebrar la junta General Universal de Socios.

Preside la presente junta general universal de socios la señora SIRLA MAGDALENA ERAZO NIETO, como Presidenta de la compañía y actúa la señora SUSANA MATILDE AMAGUANA COLLAGUAZO. como secretaria en su calidad de Gerente General.

La Sra. Presidenta, solicita que por secretaria se elabore la lista de asistentes y se constate la existencia del quorum requerido por los estatutos. De acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías, por ser Junta General Universal de Socios, el quorum necesario para que se reúna válida y legalmente esta Junta General Universal de Socios, se lo establece con el ciento por ciento de los socios de la compañía.

La Sra. Presidenta declara instalada la presente Junta General de Socios de la Compañía L.P Marcelo Pacheco Cía. Ltda., con la presencia de todos los socios que representan el ciento por ciento (100%) de la compañía, de conformidad con el siguiente cuadro de capital.

SOCIOS	%	NACIONALIDAD	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR USD \$	TOTAL USD \$
Pacheco Amaguaña Lorenzo Marcelo	99	Ecuatoriana	228,999	1.00	228,999.00
Amaguaña Collaguazo Sara Vitamar	1	Ecuatoriana	1,00	1.00	1.00
			TOTAL		229,000.00

La Sra. Presidenta solicita a secretaría se dé lectura al orden del día. de la convocatoria a la junta general universal de socios de la compañía L.P. MARCELO PACHECO CÍA LTDA, que dice.

1. Informe anual del Gerente General para el ejercicio económico 2019
2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Destino de los Resultados generados en el ejercicio económico 2019.
4. Autorización para compensar las pérdidas acumuladas, con las ganancias acumuladas.



L.P. MARCELO PACHECO CIA. LTDA.

"POLLOS LA PRADERA"

Productos de Alta Calidad

Dirección: Km. 23 La Libertad, Vía Interoceánica S/N • Quito - Pifo - Ecuador
Telf.: 2380-388 / 2381-717 / 2381-795 • E-mail: fiscalizacion@avicolalapradera.com.ec

La Señora Presidenta, pone a consideración de los Señores Socios el Orden del día, una vez aprobado, dispone que se trate el primer punto.

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL

Se da lectura al informe anual de Gerente.

Resolución: Con la explicación indicada y sometida a consideración de los presentes, los Señores Socios por unanimidad aprueban y respaldan las gestiones y acciones realizadas por la Gerente General en el ejercicio económico 2019.

2.- LECTURA Y APROBACION ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Los Estados Financieros están razonablemente presentados por el año terminado al 31 de diciembre 2019, es puesto a consideración de los Señores Socios y aclara que la compañía en este ejercicio económico genero una Pérdida neta de USD \$ 23.124,98 luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta; valor que contablemente se registra en la cuenta contable "Pérdida Neta de Periodo"

Además, se informa que se ha cumplido con toda la normativa societaria, tributaria y laboral aplicable a la compañía y que se ha reportado la información correspondiente a las entidades de control gubernamental.

Resolución: Los Señores Socios presentes, aprueban por unanimidad El Balance General, Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2019.

3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

La Gerente General, sugiere que de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2019, se pague el quince por ciento de participación laboral y el impuesto a la renta correspondiente, y que la diferencia se mantenga en reserva hasta nueva decisión de Junta General de Socios.

Resolución: Una vez sometida al análisis y estudio pertinente, los señores socios resuelven:

- a) Aprobar el pago del quince por ciento de utilidades a trabajadores y el pago de impuesto a la renta por el ejercicio fiscal 2019 y,
- b) Mantener como utilidades no distribuidas hasta que iguale o supere las pérdidas acumuladas y se proceda a su compensación entre cuentas patrimoniales.



L.P. MARCELO PACHECO CIA. LTDA.

"POLLOS LA PRADERA"

Productos de Alta Calidad

Dirección: Km. 23 La Libertad, Vía Interoceánica S/N • Quito - Pifo - Ecuador
Telf.: 2380-388 / 2381-717 / 2381-795 • E-mail: fiscalizacion@avicolalapradera.com.ec

Siendo las dieciocho horas, la Presidencia, en vista de que se ha tratado los puntos del orden del día y sin tener más que tratar, declara un receso de diez minutos para redactar el Acta de esta Junta General Universal.

Transcurrido el tiempo de receso, la Señora Presidenta, reinstala la Junta, procediendo a pedir a la Señora Secretaria de lectura al Acta, la misma que es aprobada por los Socios en todas sus partes por unanimidad.

Finalmente, se levanta la Junta, siendo las dieciocho horas con 20 minutos y, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para constancia y validez legal, firman al pie de esta Acta todos los Socios.

X *Sara Amaguaña*

Sra. Amaguaña Collaguazo Sara Vitamar
SOCIA

Lorenzo Pacheco Amaguaña

Sr. Pacheco Amaguaña Lorenzo Marcelo
SOCIO

Sirita Erazo Nieto

Sra. Erazo Nieto Sirita Magdalena
PRESIDENTE

Susana Matilde Amaguaña Collaguazo

Sra. Susana Matilde Amaguaña Collaguazo
SECRETARIA - GERENTE GENERAL